



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

C.P. WOLOWIEN Andrea V.
Directora Administrativa
Hospital Regional Ushuaia

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00088/2026

Pieza Administrativa N° 75684 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 09/09/26 Apertura: 14/9/2026 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento de impresión para el Hospital Regional Ushuaia

Comentario: "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580, N° 1600, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N° 1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".

LOS BIENES COTIZADOS DEBRÁN CONTAR CON UNA GARANTÍA DE 12 (DOCE) MESES.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 173 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Impresora multifuncion. Unidad			
>>	Corresponde Cotizar Impresora Tipo (Lexmark MX532adwe)	1.00		
	Características de la impresora multifunción:			
	Tipo: Multifunción monocromática láser (Impresora / Copiadora / Escáner / Fax)			
	Tecnología de impresión: Láser monocromático			
	Velocidad de impresión:			
	Hasta 46 páginas por minuto (ppm) en tamaño A4 / carta.			
	Primera página impresa en aproximadamente 6 segundos.			
	Resolución de impresión: Hasta 1200 x 1200 dpi.			
	Procesador Dual Core 1 GHz o superior.			
	Memoria: 1 GB estándar, ampliable hasta 3 GB.			
	Pantalla: Pantalla táctil color de 4,3 pulgadas.			
	Capacidades de copiado y escaneo:			
	Escaneo dúplex automático de una sola pasada.			
	Escaneo a red, correo electrónico, USB o carpeta compartida.			
	Velocidad de escaneo de hasta 96 imágenes por minuto (ipm) en dúplex.			
	Resolución de escaneo hasta 600 dpi.			
	Alimentador automático de documentos (ADF):			
	Capacidad para 100 hojas, con escaneo dúplex automático.			
	Bandejas de papel:			
	Bandeja estándar: 550 hojas.			
	Bandeja multipropósito: 100 hojas.			
	Capacidad máxima con bandejas opcionales: hasta 2.300 hojas.			
	Salida de papel: Capacidad de salida aproximada de 250 hojas.			
	Conectividad:			
	Ethernet Gigabit 10/100/1000.			
	USB 2.0 de alta velocidad.			
	Wi-Fi integrado.			



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

C.P. WOLOWIEN/Andrea V.
Directora Administrativa
Hospital Regional Ushuaia

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00088/2026

Pieza Administrativa N° 75684 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 09/09/26 Apertura: 14/9/2026 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento de impresión para el Hospital Regional Ushuaia

Comentario: "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580, N° 1600, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N° 1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".

LOS BIENES COTIZADOS DEBRÁN CONTAR CON UNA GARANTÍA DE 12 (DOCE) MESES.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 173 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
2	IMPRESORA TICKEADORA. unidad			
>>	Corresponde Cotizar Impresora Térmica Tickeadora Tipo (3nstar RPT008) Características de la impresora térmica: Marca tipo: 3nstar RPT008 Ancho de impresión: 80 mm Interfaz: USB / Serial Velocidad: ≥200 mm/s Corte automático Compatible con papel térmico estándar Conectividad Ethernet.	6.00		
3	Tóner para impresora . unidad			
>>	Corresponde cotizar: tóner para impresora láser monocromática de 28400 páginas de impresión o superior, compatible con el equipo multifunción laser monocromático a adquirir en el Renglón N° 1 del presente pedido. El tóner deberá ser original o compatible de calidad equivalente, adecuado para las características técnicas del equipo cotizado, con rendimiento acorde a las especificaciones del fabricante.	4.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

C.P. WOLOWIEN Andrea V.
Directora Administrativa
Hospital Regional Ushuaia

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00088/2026

Pieza Administrativa N° 75684 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 09/09/26 Apertura: 14/9/2026 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de equipamiento de impresión para el Hospital Regional Ushuaia

Comentario: "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580, N° 1600, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N° 1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".

LOS BIENES COTIZADOS DEBRÁN CONTAR CON UNA GARANTÍA DE 12 (DOCE) MESES.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 173 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sello:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas. Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.
Plazo de Entrega:	Plazos máximo de entrega 30 (TREINTA) días corridos de comunicada orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47
Lugar de Entrega:	Ministerio de Salud, Alem 629
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar/mvalle@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta:	NO

